

Mansilla & Polanco

3

Pereme ju.

Vines Luis Munoz

En la Villa de Torana y Sala Consistorial a los
vecho hoy dia Diez y ocho de Marzo de mil
ochocientos trece se juntaron los S.^{os} q componen
el Ayuntamiento Constitucional a la misma p^{ta} cele
brar acuerdo y asi tanto acordaron lo siguiente
se en atencion a estas arrendados por un convenio
amutuo la mayor parte de Labradores en el
modo de hacer el Servicio de las Mulas que
pide la Superioridad p^{ta} el Ex^{to} de Alicante
y que solo Veran hoy diez y ocho de ellas q han
glor, se prevenya a sus Dueños que en todo
el dia de hoy se arreglen, y de lo contrario
concurriran en el dia de mañana diez y nueve
a estas Casas Consistoriales a presentarse la ma
te y prevenir las Mulas a quien toque

En mismo acordaron q para hacer este ser
vicio por el orden correspondiente se cite igual
m^{te} p^{ta} la misma mañana a los Caveros de lista
afin de q nombren persona de su confian
za o persona que se entreguen del dinero q

